



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00146553-UNC-ME#FCQ - Designación int. Sr. Manzanelli

---

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección del Departamento de Farmacología Otto Orsingher de esta Facultad, en el sentido que se designe interinamente al Sr. Luis Nicolás MANZANELLI, en un cargo Ayudante Alumno -Cat. B- del mencionado Departamento, cuyo propósito es el de posibilitar el normal desarrollo del Ciclo Lectivo 2024 de la Facultad de Ciencias Químicas.

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con el V<sup>o</sup>B<sup>o</sup> del Consejo Departamental;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza a orden 12 y lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento en orden 14;

Que el Sr. Luis Nicolás MANZANELLI reúne las condiciones académicas para ocupar un cargo de Ayudante Alumno - Cat. B en el Departamento de Farmacología Otto Orsingher de esta Facultad;

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Designar interinamente al Sr. Luis Nicolás MANZANELLI (D.N.I.: 43.142.216), en un cargo de Ayudante Alumno - Cat. B - código 122- en el Departamento de Farmacología Otto Orsingher de esta Facultad, hasta el 31-08-2024, o antes si el cargo es provisto por concurso.-

Artículo 2º: Dejar establecido que la designación interina dispuesta entrará en vigencia una vez que el Sr. Luis Nicolás MANZANELLI (D.N.I.: 43.142.216) haya cumplimentado con los requisitos establecidos en la Ord. 5/95 del H.C.S., y no antes del 01-04-2024.-

Artículo 3º: El Sr. Manzanelli, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 4º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL VEINTIDÓS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

CM.mdg